LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SOLANYI VALENCIA Cédula 0000000 (Madre) de ANDRES FELIPE VALENCIA GONZALEZ Registro de nacimiento 1139836114, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Defensoría Segunda de Familia Centro Zonal Neiva Regional Huila ICBF ubicada en la Avenida Circunvalar Calle 21 No 1E 40 en la ciudad de Neiva Huila para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 15/08/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232127368

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/08/2025

Desfijar el: 29/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YARY MILENA RUIZ CAQUIMBO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva